

Fecha 07.12.2009	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

VANGUARDIA POLÍTICA



AURORA BERDEJO

► “Cortina de humo” reelección de alcaldes y legisladores de FC: MFB; municipios en manos de agencias de “inteligencia”

La reforma del Estado ya arrancó. Y lo ha hecho de la misma forma en que comenzó la Independencia y la Revolución mexicana misma, es decir, con una idea bien fundada; con una propuesta consistente, como la que dio origen al reciente estudio científico elaborado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (IIJUNAM) por encargo del Senado de la República a través del Instituto “Belisario Domínguez” que preside el coordinador del PRI en la Cámara Alta, **Manlio Fabio Beltrones**.

No se trata esta vez -sin alusiones presidenciales-, de “cortinas de humo” sin iniciativa alguna que las respalden como la lanzada al vuelo recientemente por **Felipe Calderón**, sobre el manoseado tema de la reelección de legisladores y presidentes municipales, sino de un nuevo modelo de Estado en el que la articulación del Ejecutivo con el Legislativo alcanza su mayor funcionalidad aunque -como ahora- el Congreso de la Unión pudiera estar siendo controlado por la oposición.

En este aspecto el primer capítulo bajo análisis, el de la Relación entre Poderes, elaborado por el IIJUNAM contempla, como lo ha propuesto el senador Beltrones reiteradamente desde el año pasado, el control político de los nombramientos de los funcionarios del Estado, del Gobierno y la administración por las Cámaras del Congreso de la Unión. Es de destacar que el informe adopta como premisa pragmática el que en todas las democracias representativas existen cargos que legítimamente pueden y deben ser objeto de negociación política para construir, por cuotas de partido, un proyecto compartido de Gobierno, sobre todo en escenarios de Gobierno dividido.

¿Cuates y cuotas? Más que eso. El Instituto propone que los funcionarios de Gobierno que el Presidente desea integrar a su gabinete, sean aprobados por mayoría simple de las Cámaras del Congreso para que el efecto jurídico de ese proceso sea vinculante para el jefe del Ejecutivo como ya lo es por disposición constitucional para el caso de los funcionarios del Estado.

Y para que no quede flotando la posibilidad de implementar las propuestas el IIJUNAM sugiere que sea a partir del 2012 la aprobación para el Presidente de un primer grupo de miembros del gabinete encargados de la dirección política interior y exterior de la República, así como aquellos que tienen la responsabilidad de la seguridad nacional y ciudadana. Lo anterior se sustenta en lo que ya dice el artículo 89 Constitucional en su fracción IV, por lo que sólo implicaría añadir a la lista

Continúa en siguiente hoja



Fecha 07.12.2009	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

existente al secretario de Gobernación y al de Economía, debiendo quedar sólo el primero en rango constitucional. Así, según la propuesta, deberían ser aprobados por mayoría simple del Senado los cargos de los secretarios de: Gobernación, Relaciones Exteriores, Seguridad Pública, Defensa, Marina, Hacienda y Crédito Público así como Economía.

Complementariamente los titulares de áreas de política interior deberían ser nombrados por la Cámara de Diputados, previa opinión de las comisiones respectivas, en cargos como las Secretarías de Desarrollo Social, Educación Pública, Salud y Trabajo y Previsión Social.

Para el 2012, a la lista de secretarios pueden agregarse también los nombramientos para el titular del Cisen, sujeto de aprobación por la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional; el de la Comisión Nacional del Agua, por la comisión competente del Senado y el de los titulares de Pemex y CFE, siguiendo el mismo procedimiento. Al igual, en otras áreas como Secretarías de despacho, Direcciones superiores y titulares de órganos descentralizados, las propuestas deberían ser analizadas por las Comisiones del Congreso para constatar la solvencia profesional de los prospectos, los requisitos jurídicos de elegibilidad, así como para atar coaliciones de Gobiernos estables. Esta, la primera de una serie de entregas sobre el tema.

► La Sección de Adriana

*** Asumió como titular del Consejo Nacional de Seguridad Privada -que agrupa a las 200 empresas más importantes del ramo-, **Alejandro Desfassiaux**, presidente del Grupo Multisistemas de Seguridad Industrial. En su discurso se refirió a la misma problemática que desde hace años afecta a la sociedad: la proliferación de miles de empresas de "seguridad patito" que rondan de municipio en municipio ofreciendo servicios de baja calidad e incluso riesgosos. Además, Desfassiaux habló de la competencia desleal se ha agudizado y que priva en las Policías auxiliares, bancarias e industriales que pese a ser pagadas con recursos públicos venden deficientes "servicios de inteligencia" a particulares por lo que suelen convertirse en "cajas chicas" de varios Gobiernos estatales. Se refirió también al servicio federal de seguridad, originado en la SSP de **Genaro García Luna**, que obtiene contratos directos para organismos municipales, estatales y federales cuando deberían estar al servicio de la ciudadanía. Ambos casos los denunciará ante la Comisión Federal de Competencia que preside **Eduardo Pérez Mota**.

*** Durante los últimos días, el gobernador de Veracruz, **Fidel Herrera Beltrán**, cumplió con una intensa agenda de trabajo que incluyó reuniones con importantes empresarios como **Roberto González Barrera**, presidente de los Consejos de Administración de los grupos Maseca y Banorte, así como con el presidente ejecutivo del corporativo Tenaris Tamsa, **Paolo Rocca**, con quienes analizó la viabilidad de diversos proyectos de inversión y de la prioridad para generar los empleos que se requieren para hacerle frente a la crítica situación que se vive. Se reunió también con **don Mario Vázquez Raña**, presidente y director general de la OEM, en ocasión del nombramiento que se hizo a Fidel Herrera como presidente del Co-

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.12.2009	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

mité Organizador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe a celebrarse en el 2014 en Veracruz.

*** **Carlos Arnoldo Morales Gil**, director general de Pemex Exploración y Producción, recibió mercedamente la medalla "Nazario S. Ortiz Garza", que anualmente se otorga al coahuilense más distinguido de manos de **Pedro Martínez Estrada**, presidente de "Casa de Coahuila".

*** El expresidente de la Cámara de Diputados, **César Duarte Jáquez**, consolida su camino hacia la candidatura del PRI al Gobierno de Chihuahua y repunta en las encuestas.

aurora_berdejo@yahoo.com.mx